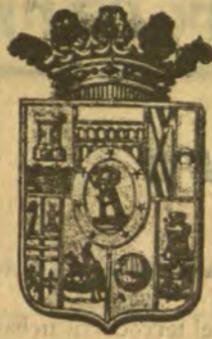


# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los boletines oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, para que haya conocimiento de los editores de los mencionados boletines.

(Real orden de 5 de Abril de 1883.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.

TELEFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**Centros oficiales.**—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

**Particulares.**—En esta capital, llevado a domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, calle de Peligros, 3, entlo decha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de cara a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción ..... 0,50 peseta  
Idem particulares, línea o fracción... 1,00 »

Número suelto, 50 céntimos.

### Parte oficial

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,  
Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias  
e infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrután las demás personas de la Augusta Real Familia.

Desde el día 3 al 10 de Junio.—916.—  
«María». — Demarcación. — Garganta. —  
Don Leoncio Martínez, Madrid.—«El Descuido»,  
núm. 411. Don Narciso Mauri.  
Madrid, 25 de Mayo de 1917.  
El Ingeniero Jefe del distrito,  
Pedro de Mesa.  
(Núm. 2.260.)

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza DE LA provincia de Madrid

Dispuesto por la Dirección general de Primera enseñanza en su Orden de 28 de los corrientes que el plazo para que los Maestros con servicios interinos anteriores a la publicación del Estatuto general del Magisterio puedan solicitar su inclusión en las listas para el desempeño de nuevas interinidades se amplíe hasta el día 15 del próximo mes de Junio, esta Sección considera prorrogada su convocatoria a la fecha que se indica con las reservas señaladas en las Ordenes de 27 de Abril último y 28 del actual.

Lo que se publica en este diario oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid, 31 de Mayo de 1917.

El Jefe de la Sección,  
Rafael López Mora.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

##### BUENAVISTA

Don Félix Jarabo y García, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar del Ilustrísimo señor Don Joaquín María de Alós y Mon, natural de esta Capital e hijo de Don José María y Doña María Matilde, que falleció en Madrid el día dos del corriente mes, a la edad de sesenta y ocho años, y en estado de soltero, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, dentro del término de treinta días; advirtiéndose que se han presentado ya en los autos con dicho fin los Excelentísimos señores Don Daniel de Alós

y Arregui, Vizconde de Bellver; Don José Mon y Chinchilla, Conde del Pinar, y Don Angel Febrer y Mon, representados por el Procurador Iglesias, que alegan ser, con Doña Carolina y Doña Matilde Mon y Chinchilla, primos carnales del referido causante, y que, si no concurren, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid, a treinta de Mayo de mil novecientos diez y siete.

Félix Jarabo.

El Secretario,  
Lcdo. Felipe de Sande.

Es copia:

Lcdo. Felipe de Sande.

(A.—286.)

#### CONGRESO

En el expediente sobre extravió de valores a instancia de Don León Alexandre Drouin se ha dictado la siguiente Sentencia.

En la Villa y Corte de Madrid, a diez y ocho de Mayo de mil novecientos diez y siete; el señor Don Eduardo Chalud y Solá, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Capital; habiendo visto los presentes autos civiles, tramitados conforme a las prescripciones de los incidentes a instancia del súbdito francés Don León Alexandre Drouin, Ingeniero, mayor de edad, y vecino de Paris (Francia), contra los tenedores de las obligaciones que se dirán, constituidos en rebeldía, y en cuyo incidente ha sido parte el Ministerio Fiscal, sobre desposesión a consecuencia de un robo de varias obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Fallo:

Que debo declarar y declaro que el súbdito francés Don León Alexandre Drouin ha sido desposeído, a consecuencia de un robo de que fué víctima en Medina del Campo, de las veintinueve obligaciones de interés variable de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, sección de Linares-Almería, de un valor nominal de quinientos francos cada una, con cupón adherido número diez y ocho, señaladas con los números cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco, cincuenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro al cincuenta y nueve mil seiscientos y sesenta y siete mil noventa y ocho; y luego transcurran los cinco años a que se refiere el artículo quinientos sesenta y dos del Código de Comercio, sin hacerse oposición a la de-

nuncia de que se trata, se acordará respecto a la nulidad de tales obligaciones lo que correspondiera.

Y para que sirva de notificación a los tenedores de las obligaciones extraviadas expido la presente en Madrid, a veintiocho de Mayo de mil novecientos diez y siete.

V.º B.º

El Juez de primera instancia,  
Eduardo Chalud y Solá.

El Secretario,  
Roque Novella.

(A.—287.)

#### JUZGADOS MUNICIPALES

##### ALCALÁ DE HENARES

En virtud de providencia del señor Don Joaquín Mendueña Moreno, Juez municipal suplente de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a Miguel de la Fuente Lardús, que vivía en esta ciudad, calle de los Gallegos, núm. 7, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este Juzgado el día 8 de Junio, a las once de la mañana, a celebrar juicio de faltas núm. 24 de entrada del presente año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Alcalá de Henares, 3 de Mayo de 1917.

V.º B.º

El Juez municipal,  
Joaquín Mendueña.

El Secretario,  
Jerónimo María Betegón.

(Núm. 2.068.)

(B.—1.558.)

En virtud de providencia del señor Don Joaquín Mendueña Moreno, Juez municipal suplente de esta Ciudad, se cita, llama y emplaza a José Nieto Santos, de cincuenta y ocho años de edad, vecino de esta Ciudad, y Francisco García García, de cuarenta y siete años, vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan en este Juzgado municipal el día 8 de Junio, a las once de la mañana, a celebrar juicio de faltas número 27 de entrada del presente año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Alcalá de Henares, 8 de Mayo de 1917.

V.º B.º

El Juez municipal,  
Joaquín Mendueña.

El Secretario,  
Jerónimo María Betegón.

(Núm. 2.069.)

(B.—1.559.)

# Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

## ACTIVO

### 1.º Gasto y material de las líneas explotadas.

Línea de Sevilla-Jerez-Cádiz, incluso el ferrocarril urbano de Jerez.....	171 kils.	56.156.221,03
— Utrera-Morón-Osuna .....	94 »	10.506.959,24
— Osuna-La Roda .....	36 »	2.525.997,94
— Jerez-Sanlúcar-Bonanza .....	29 »	2.944.991,75
— Marchena-Córdoba .....	92 »	12.793.072,20
— Córdoba-Málaga .....	196 »	57.081.816,38
— Bobadilla-Granada .....	123 »	12.002.886,05
— Córdoba-Bélmez .....	72 »	53.011.353,37
— Puente Genil-Linares .....	176 »	17.047.155,31
— Alicante-Murcia .....	94 »	24.079.593,21
— Bobadilla-Algeciras .....	178 »	248.149.446,48
<b>Total</b> .....	<b>1.261 »</b>	<b>248.249.446,48</b>

### 2.º Minas de la Compañía.

Diputación provincial de Sevilla .....	711.045 »	729.137,44
Comité de Sanlúcar .....	15.623,14	
Ayuntamiento de Martos .....	2.469,30	

### CUENTA DE PRIMER ESTABLECIMIENTO

### DEUDORES DEL CAPITAL (Subvenciones por realizar)

### CARTERA

### Acciones a canjear por Vales.

### ACOPIOS

### DEUDORES Y VARIOS

### Cartera de la Caja de Socorros.

### Inmuebles y Cartera de la Caja de Pensiones Vitícolas.

### Cajas de la Compañía.

### Banqueros.

### Inversión de los fondos de la Reserva para incendios y riesgos diversos.

### Inversión de la Reserva de pesetas 3.000.000.—(Art. 6.º, párrafo 1.º del Convenio).

### Inversión de los fondos de la Reserva para la amortización a la par.—(Art. 6.º, párrafo 2.º del Convenio).

### Créditos de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces contra la de los Caminos de Hierro del Sur de España

### EXPLOTACIÓN DE LA RED DE LA COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Acopios tomados a cargo. (Cuenta de orden) .....	581.046,55	1.378.597,15
Cantidades adeudadas por transportes por los diversos Ministerios .....	3.457,60	
Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. Anticipos a la Explotación de la red del Sur .....	558.036,22	
Deudores varios de la Explotación y cuentas en suspenso .....	236.056,78	

### PESETAS

287.122.754,01

# Balance al 31 de Diciembre de 1916.

## PASIVO

Acciones..... 91.000	88.178 en circulación.....	44.089.000 »	45.500.000 »
	2.822 a emitir, de las que 1.230 se anularán ulteriormente.....	1.411.000 »	
<b>OBLIGACIONES NO AMORTIZADAS</b>			
		<b>Número.</b>	<b>Importe.</b>
<b>OBLIGACIONES AMORTIZADAS</b>			
		<b>Número.</b>	<b>Importe.</b>
<b>Andaluces 3 % 1.ª serie.</b> Interés fijo..... 169.115 — variable..... 78.865 247.980 71.482.246,24 43.643 12.557.699,23			
En cartera para el canje a 19/20 de 7.231 Obligaciones Córdoba-Málaga en circulación..... 6.869 1.786.993,86			
<b>Andaluces 3 % 2.ª serie.</b> Interés fijo..... 63.970 — variable..... 31.299 95.269 26.498.153,01 4.187 1.164.569,99			
<b>Sevilla-Jerez-Cádiz.</b> Rosas..... 2.776 555.200 » 9.093 1.818.600 » Grises, interés fijo..... 49.783 — variable..... 23.403 73.186 14.637.200 » 12.955 2.591.000 » Amarillas, interés fijo..... 45.811 — variable..... 21.536 67.347 13.469.400 » 11.893 2.378.600 »			
<b>Andaluces 3 % emisión 1907.</b> 27.006 8.972.552,41 2.011 668.140,53			
<b>Andaluces 4 1/2 % (Bobadilla-Algeciras).</b> 44.733 20.689.012,50 267 123.487,50			
		565.166	158.090.758,02
		84.049	21.302.097,25
Ayuntamiento de Écija..... 440.000 » — de Fuentes..... 196.000 » Diputación provincial de Sevilla..... 741.045 » Línea de Marchena-Córdoba..... 1.166.176,15 Ayuntamiento de Sanlúcar..... 620.000 » Línea de Sevilla-Jerez-Cádiz..... 152.698,47 de Utrera-Morón..... 16.127,63 de Puente Genil-Linares..... 4.932.000 » Ayuntamiento de Martos..... 37.039,50			
CONJUNTO DE LAS CUENTAS DEL CAPITAL..... Ptas. 233.193.942,02			
Reserva estatutaria..... 555.297,47 — para incendios y riesgos diversos..... 500.000 » en cumplimiento del artículo 6.º del Convenio..... 3.000.000 » para la amortización a la par (artículo 6.º, § 2.º del Convenio)..... 1.006.515,71 Fondo de previsión..... 3.500.000 »			
Amortización del material..... 8.462.499,40			
Intereses y amortizaciones a pagar..... Intereses de las Obligaciones Andaluces 1.ª y 2.ª series..... 1.127.743,44 id. Emisión 1907..... 94.671,18 id. 4 1/2 % (B. A.)..... 257.654,21 Sevilla-Jerez-Cádiz..... 514.266,23 Córdoba-Málaga..... 1.038,37 Obligaciones a reembolsar..... 3.419.650,98 Dividendos pendientes de pago sobre los Ejercicios de 1911 a 1915..... 78.386,56 Intereses de las Obligaciones variables a pagar en 1917..... 2.097.800 »			
Vales a canjear..... 770.822,15 Anticipos hechos a la Compañía por un grupo financiero de Madrid..... 6.000.000 » Caja de Socorros..... 1.671.347,30 Caja de Pensiones Vitalicias..... 4.095.533,83			
Acreeedores y varios..... Libramientos a pagar..... 765.569,94 Impuestos sobre el tráfico a pagar al Estado..... 260.155,31 Fianzas de contratistas..... 151.610,35 Acreeedores varios y cuentas en suspenso..... 8.518.439,33			
Explotación de la red de la C.ª de los G. de H. del Sur de España..... Reserva para incendios..... 3.750 » Acopios tomados a cargo. (Cuenta de orden)..... 581.046,55 Libramientos a pagar..... 286.011,29 Impuestos sobre el tráfico a pagar al Estado..... 58.764,46 Acreeedores y cuentas en suspenso..... 2.449.827,66			
Excedente de 1915..... 654.914,94 Beneficio del Ejercicio 1916 (Deducido el impuesto de 7,70 %)..... 3.045.495,33			
PESETAS..... 287.122.754,01			

Madrid, 14 de Mayo de 1917.— El Jefe de la Contabilidad general, Manuel Zaratiegui.

# Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

## Balance al 31 de Diciembre de 1916.

ACTIVO		PASIVO	
Cuenta de Primer Establecimiento	75.979.962,37	Acciones	17.240.000 *
Id. Morada-Granada	13.746.333,71	34.480 Acciones ordinarias	6.000.000 *
Mobiliario de Oficinas	57.795,63	12.000 Acciones de preferencia 6 % acumulativas	23.240.000 *
Subvenciones a cobrar	107.660,85		
Id. de Morada-Granada	41.463,37		
Línea de Linares-Almería	89.784.092,71		
Títulos entregados en garantía	149.124,22		
Compañía de los Ferrocarriles Andaluces	931.000 *		
Id. de Morada-Granada	12.315		
Acciones de preferencia ordinarias	2.000.000 *		
Cartera de la Compañía: 4.000 Bonos hipotecarios de la Via marítima	44.196,93		
Cajas y Bancos	1.760.478,62		
Cuentas de orden	2.500 *	Obligaciones	771.335 *
Caja General de Depósitos, Madrid	12.027,06	Obligaciones entregadas en garantía:	30.790.000 *
Id. de Granada	27.193,62	Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie	2.514.105 *
Sumas adeudadas por transportes por los diversos Ministerios	581.046,55	Banque Intermediaire	
Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (Acopios)	18.779,19	Katalonadas	6.446
Gastos del Convenio	166.789,75	Línea de Linares-Almería (Subvención del Estado)	7.986
Deudores varios de la Explotación	808.336,17	Línea de Morada-Granada (Subvención del Estado)	2.014
Pérdidas y Ganancias	4.436.440,04	Valas sin interés y recibos provisionales	71.082 *
		1.º Cupones a pagar	
		Linares Almería 3 % a interés variable (saldo del cupón núm. 1)	85.682,50
		2.º Cupones a consolidar en Obligaciones	1.049.880 *
		Linares-Almería 3 % a interés fijo	467.925 *
		Moreda-Granada 6 % 1911 a Abril 1916	55.385 *
		Obligaciones 4 % Cupones números 7, 8 y 9	1.858.872,50
		Cupones a pagar	338.965 *
		Linares-Almería 3 % a interés fijo	134.628,75
		Moreda-Granada 6 %	1.088.000 *
		Construcción	20.379,56
		Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (Five Lille)	587.230 *
		Cuentas de orden	
		The Granada Railway Company Limited	400.000 *
		Anticipo	4.201.120,46
		Compañía de los Ferrocarriles Andaluces	620.417,24
		Id. Banque Francaise	39.483,61
		Intereses	5.261.021,31
		Acreedores con cordatarios	884.784,22
		Comp. de los Ferro-carriles Andaluces	326.748 *
		Anticipos a la Explotación	558.036,22
		Suministro de carbones	815.264,40
		Abastecedores y varios	1.700.048,62
			99.913.668,69
			99.913.668,69

El Director de la Compañía, Agustín S. de Jubera.

Madrid, 14 de Mayo de 1917.—El Jefe de la Contabilidad General, Manuel Zarategui. (D.—52.)